

**ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2023-ESSALUD/RATAR
PRIMERA CONVOCATORIA**

El día 17 de enero del 2024, se dieron cita los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04/21-OA-D-RATAR-ESSALUD-2023, 21 de diciembre del 2023, para la conducción del ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2023-ESSALUD/RATAR-1- Primera Convocatoria, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE OXIGENO DE 24 NM3H DE TECNOLOGIA PSA (PRESION SWING ADSORPTION) PARA EL SERVICIO DE LA PLANTA DE OXIGENO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD", conformado por los colaboradores:

Presidente	LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ AGÜERO	Titular	X	Dependencia: Área de Mantenimiento de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.
		Suplente		
Primer Miembro	DIEGO ANDRE LAURA PAZ	Titular	X	Dependencia: Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios - Red Asistencial Tarapoto.
		Suplente		
Segundo Miembro	TEDY PANAIJO SHAPIAMA	Titular	X	Dependencia: Área de Mantenimiento de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.
		Suplente		

ANTECEDENTES:

El Comité de Selección verifica que, de acuerdo al cronograma de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en adelante SEACE, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20454938730	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS COMERCIALES M & M E.I.R.L.	06/01/2024	Válido		06/01/2024	20454938730	 
2	Proveedor con RUC	20548653763	TECHNOLOGY SOLUTION GROUP S.A.C.	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20548653763	 
3	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	02/01/2024	Válido		02/01/2024	20550683645	 
4	Proveedor con RUC	20557920464	INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20557920464	 
5	Proveedor con RUC	20600454405	INVERSIONES VETHON E.I.R.L.	07/01/2024	No válido		07/01/2024	20600454405	 
6	Proveedor con RUC	20600454405	INVERSIONES VETHON E.I.R.L.	07/01/2024	No válido		07/01/2024	20600454405	 
7	Proveedor con RUC	20600454405	INVERSIONES VETHON E.I.R.L.	07/01/2024	No válido		07/01/2024	20600454405	 
8	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	02/01/2024	Válido		02/01/2024	20601187605	 
9	Proveedor con RUC	20601636779	SERVICIOS Y SUMINISTROS AMAZONICOS S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20601636779	 
10	Proveedor con RUC	20606360747	LH CORP. GENERALES S.A.C.	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20606360747	 

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20607929395	NEVASA CONSULTING S.A.C.	09/01/2024	Válido		09/01/2024	20607929395	 
12	Proveedor con RUC	20609970953	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MAFE E.I.R.L.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20609970953	 

Con fecha 12 de enero del 2024, según calendario se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, contando con ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la postulación	Estado
1	20557920464	INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C.	12/01/2024	22:15:08	20557920464	12/01/2024	22:16:05	Enviado	Valido

El Comité de Selección procedió a extraer del SEACE los archivos conteniendo las ofertas de los postores, a fin de determinar si las ofertas presentadas cumplen con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección Específica de las Bases del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta, conforme lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el RLCE.

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

El Comité de Selección determinó si las ofertas presentadas cumplen o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el Numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta:

RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ITEM AL QUE POSTULA	FOLIOS
INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C.	1	71

CUADRO N° 01

	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (ADMISION DE OFERTA)	MASPYS S.A.C.
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 01)	CUMPLE
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
C	Declaración jurada de acuerdo a literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 02)	CUMPLE
D	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 03)	CUMPLE
E	Declaración jurada de plazo de entrega de presentación del servicio. (Anexo N° 04)	CUMPLE

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

F	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO APLICA
G	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 06)	CUMPLE
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
A	Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE	NO APLICA
B	Solicitud de Bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11)	NO APLICA
RESULTADOS		ADMITIDO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Se evaluaron las ofertas admitidas, según los factores de evaluación, obteniéndose el orden de prelación, se procede a otorgar el puntaje de la propuesta económica admitida, conforme a lo establecido en las bases integradas:

CUADRO N° 02

ID	POSTOR	PRECIO			PUNTAJE TOTAL +(BONIFICACIÓN DE 10% COLINDANCIA)	PUNTAJE TOTAL +(BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE)	PUNTAJE TOTAL
		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL			
1	INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C.	102,000.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00

REQUISITOS DE CALIFICACION

Se procede a la verificación de los requisitos de evaluación establecido en las bases del proceso de selección, conforme al orden de prelación resultado de los Requisitos de Evaluación.

CUADRO N° 03

3.2	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
A.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C.
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C.
		CUMPLE
		CALIFICADA

ORDEN DEL DÍA:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En razón de los resultados de la calificación de ofertas, se procede a otorgar la buena pro de la
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2023-ESSALUD/RATAR-1, de acuerdo al siguiente
detalle:

CUADRO N° 04

DESCRIPCION	POSTOR	MONTO
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE OXIGENO DE 24 NM3H DE TECNOLOGIA PSA (PRESION SWING ADSORPTION) PARA EL SERVICIO DE LA PLANTA DE OXIGENO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD"	INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C. con RUC 20557920464.	S/ 102,000.00

La presente oferta se encuentra fuera del ámbito de la amazonia, por lo que el participante ofertó incluyendo todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

No habiendo otro asunto que tratar, en la misma fecha, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente Acta por los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.

Siendo las 12:30 pm horas del mismo día, se dio por terminada la presente sesión, firmándose la presente Acta, por lo que debe publicarse en el sistema SEACE.


LEONARDO E. SANCHEZ AGÜERO
Presidente Titular
DIEGO ANDRE LAURA PAZ
Primer Miembro Titular
TEDY PANAIJO SHAPIAMA
Segundo Miembro Titular

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	01-2024
----------	-----------------------	---------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Tarapoto, a los 17 días del mes de enero del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios, a las 12:00 horas, se instaló el Comité de Selección designado mediante Formato N° 04/21-OA-D-RATAR-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2023-ESSALUD/RATAR-1, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE OXIGENO DE 24 NM3H DE TECNOLOGIA PSA (PRESION SWING ADSORPTION) PARA EL SERVICIO DE LA PLANTA DE OXIGENO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ AGÜERO	Titular	x	Dependencia:	Area de Mantenimiento de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.
		Suplente			
Primer Miembro	DIEGO ANDRE LAURA PAZ	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.
		Suplente			
Segundo Miembro	TEDY PANAIJO SHAPIAMA	Titular	x	Dependencia:	Area de Mantenimiento de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INDUSTRIA TECHNI PERU S.A.C. con RUC 20557920464.	s/ 102,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
EL COMITÉ DE SELECCION, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ AGÜERO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
	 DIEGO ANDRE LAURA PAZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO
	 TEDY PANAIJO SHAPIAMA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO